



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

1. Constitución del Bufete de Edad.

Secretaria General Legislativa Ivonny Mota del Jesús: "...la Restauración y en este día, por un mandato constitucional, las Cámaras legislativas deben elegir sus respectivos bufetes directivos, integrados por un presidente y dos secretarios. En ese sentido, vamos a llamar al diputado de mayor edad, que es el diputado Miguel Eduardo Espinal, para que presida esta sesión. A continuación, a los diputados Vicente Arturo Sánchez y Olfanny Yuverka Méndez Matos".

Diputado presidente del Bufete de Edad Miguel Eduardo Espinal Muñoz: "¡Buenos días! Por favor, tomen sus asientos y regístrense, por favor. ¡Vamos arriba! Vamos a comenzar, por favor... Por favor, regístrense, los que están en el pasillo, principalmente... por favor, siéntense y regístrense; solamente faltan los que están en el pasillo principal. Ya vamos a iniciar. Favor, sentarse y registrarse los que aún no se han registrado. En cinco minutos comenzaremos con esta convocatoria, con esta sesión solemne".

2. Comprobación del quórum y presentación de excusas.

Comprobado el cuórum reglamentario, el diputado presidente del Bufete de Edad declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión constitucional número uno (01) del día de hoy, domingo dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), para



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

la elección del Bufete Directivo del año legislativo 2026-2027 y la instalación de la Segunda Legislatura Ordinaria del 2026.

Diputado presidente Bufete de Edad Miguel Eduardo Espinal Muñoz: “Pero antes, tenemos que informarle que el diputado Alfredo Pacheco vota en la curul del diputado Heriberto Aracena, la diputada Dharuelly D’Aza vota en la curul del diputado Miguel Espinal, la diputada Eduvigis Bautista vota en la curul de la diputada Carmen Barceló, el diputado Julio Emil Durán vota en la curul del diputado Luis Báez, el diputado Heriberto Aracena vota en la curul del diputado Vicente Sánchez, el diputado Luis Báez vota en la curul de la diputada Olfanny Méndez... Esta agenda de hoy tiene un punto único, que es elección e instalación del Bufete Directivo de la Cámara de Diputados, para el año legislativo 2026-2027 e inicio de la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2026, según el artículo 89 y 90 de la Constitución, 17 del Reglamento”.

PUNTO ÚNICO:

ELECCIÓN E INSTALACIÓN DEL BUFETE DIRECTIVO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL AÑO LEGISLATIVO 2026-2027, E INICIO DE LA SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL AÑO 2026.

Diputado presidente Bufete de Edad Miguel Eduardo Espinal Muñoz: “En ese sentido, les invito a que presenten la candidatura a la presidencia de la Cámara. Los voceros de los bloques... Atentos. Tiene la palabra el colega honorable Ramón Bueno”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

Diputado Ramón Antonio Bueno Patiño: “Una vez más me toca presentarle al país, a este hemiciclo, a los colegas diputados de todos los partidos políticos, la plancha que dirigirá este hemiciclo por el año que inicia en el día de hoy. La plancha está compuesta por el compañero Alfredo Pacheco Osoria, presidente; Dharuelly Leany D’Aza Caraballo, vicepresidenta; Eduviges María Bautista Gomera, secretaria; Julio Emil Durán Rodríguez, secretario. Debo de agradecerles a ellos, que han sido los que nos han dirigido por estos últimos años; decirles que nos sentimos satisfechos de su dirección. Así es que, felicidades a la plancha presentada. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Bufete de Edad Miguel Eduardo Espinal Muñoz: “¿No hay otra propuesta? Anímense... Los que estén de acuerdo con la propuesta hecha por el diputado Bueno, voten ‘sí’ o ‘no’, cuando estén disponibles; los que estén de acuerdo con la propuesta o en desacuerdo”.

Votación 001

Sometida a votación la plancha presentada por el Bloque de Diputados del Partido Revolucionario Moderno, para ocupar el Bufete Directivo del año legislativo 2026-2027, integrada por el diputado Alfredo Pacheco Osoria, como presidente; la diputada Dharuelly Leany D’ Aza Caraballo, como vicepresidenta; y como secretarios, la diputada Eduviges María Bautista Gomera y el diputado Julio Emil Durán Rodríguez, resultó: **APROBADA. 153 DIPUTADOS A FAVOR DE 153 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

BUFETE DIRECTIVO PARA EL AÑO LEGISLATIVO 2026-2027

Diputado Alfredo Pacheco Osoria
Diputada Dharuelly Leany D'Aza Caraballo
Diputada Eduviges María Bautista Gomera
Diputado Julio Emil Durán Rodríguez

Presidente
Vicepresidenta
Secretaria
Secretario

Diputado presidente del Bufete de Edad Miguel Eduardo Espinal Muñoz: “Aprobado. La plancha presentada por el Partido Revolucionario Moderno, para optar a los cargos de Bufete Directivo correspondiente al año legislativo 2026-2027, está compuesta por Alfredo Pacheco Osorio, presidente; Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, vicepresidenta; Eduviges María Bautista Gomera, secretaria; Julio Emil Durán Rodríguez, secretario; esa es la plancha que va a dirigir la Cámara el año que empieza ahora. Pueden subir los elegidos, para tomar el juramento de rigor. Levante su mano derecha, señor Alfredo Pacheco. ¿Jura usted ante Dios y ante el pueblo, por la Patria y por su honor, respetar y cumplir la Constitución, las leyes y el Reglamento Interior y desempeñar digna y fielmente los deberes de su cargo?”.

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, juro”.

Diputado presidente del Bufete de Edad Miguel Eduardo Espinal Muñoz: “Si así lo hicieréis, que Dios y el pueblo os premien, y si no, que os lo demanden. Queda juramentado, Pacheco. Y ya me voy de aquí...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Señora Dharuelly D’Aza, vicepresidenta electa de esta Cámara de Diputados, ¿jura usted ante Dios y ante el pueblo, por la Patria y por su honor, respetar y cumplir la Constitución, las leyes y el Reglamento de esta Cámara, así como también desempeñar digna y fielmente los deberes de su cargo? ¿Jura usted?”.

Diputada Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Sí, juro”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si así lo hicieréis, que Dios y el pueblo os premien, y si no, que él os lo demande. Queda juramentada como vicepresidenta de esta Cámara de Diputados”.

Diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Señores secretarios, Emil Durán y Leyvi Bautista Gomera, ¿juran ustedes ante Dios y ante el pueblo dominicano, por la Patria y por su honor, respetar y cumplir la Constitución de la República Dominicana, sus leyes y el Reglamento de esta Cámara de Diputados, así como también desempeñar digna y fielmente los deberes de su cargo? ¿Juran ustedes?”.

Diputado Julio Emil Durán Rodríguez: “Sí, juro”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

Diputada Eduviges María Bautista Gomera: “Sí, juro”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si así ustedes lo hicieréis, que Dios y el pueblo os premien, y si no, que os los demanden. Quedan juramentados como secretarios del Bufete Directivo de esta Cámara de Diputados... honorables diputados y diputadas, distinguidos y distinguidas miembros del Bufete Directivo electos en el día de hoy y juramentados de esta Cámara de Diputados: Dharuelly, en su condición de vicepresidenta; Leyvi Bautista y Emil Durán, en su condición de secretarios. Quiero dirigirme, también, a los voceros de los distintos bloques partidarios que convergen en este plenario y que ahorita serán presentados, también a los distinguidos servidores de esta Cámara de Diputados, así como a los distinguidos miembros de la prensa y de los diferentes medios de comunicación, a través de los cuales nosotros podemos transmitir nuestros mensajes a todo el pueblo dominicano. A todo el personal de apoyo, que siempre está junto a nosotros, participando y, prácticamente, sufriendo las mismas consecuencias del trabajo que nosotros desarrollamos aquí. Pueblo dominicano, trataré, en el día de hoy, trataré de hacer una intervención lo más breve que las circunstancias nos permitan; sin embargo, deseo iniciarla desde el dolor que sentimos por la ausencia de dos honorables diputados, uno de ellos en ejercicio, el colega Jorge Frías, quienes fueron llamados a la presencia del Señor, durante la semana pasada; y el otro, Andrés Matos, que fue diputado en el periodo 1998-2002, que también falleció recientemente. La partida de estos dos honorables hombres de la democracia, enluta a esta institución y durante toda la semana pasada lo pasamos con esa tristeza, y también, a la vez,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

nos recuerda la fragilidad de la vida; pero también, el valor del servicio público cuando se ejerce con entrega y con dedicación, como fue el caso de ambos diputados. Antes de abordarles con las palabras que impone este momento solemne, en nombre del Bufete Directivo, de esta Cámara y de todos los miembros de la Cámara de Diputados, expresamos nuestras condolencias una vez más, a los familiares, amigos, a los compañeros del partido de estos colegas y a la comunidad que representaron ambos diputados fallecidos. Quiero expresar con profundo respeto y humildad y mucha responsabilidad, que recibimos hoy esta encomienda para presidir de nuevo la Cámara de Diputados, casa de la democracia, escenario del debate nacional, y sobre todo, un espacio donde se expresa con legitimidad la pluralidad política de la República Dominicana. Hemos elegido hoy al Bufete Directivo de esta Cámara, conjuntamente con nosotros, a cuyos miembros les extiendo, también, una fraternal felicitación, y también mi reconocimiento para ellos, compañeras y compañeros, con quienes asumimos el firme compromiso de conducir los trabajos legislativos de este año, con equilibrio, con apertura, con firmeza institucional, pero sobre todo, lo haremos con mucha vocación de servicio, porque reconozco, y reconozco, también, de manera especial, a los voceros salientes de los diferentes bloques partidarios representados en este Pleno, y que el año pasado, junto con nosotros, hicimos una labor extremadamente importante. Ustedes también han tenido responsabilidades de articular posiciones, de construir consensos, primero, en sus respectivas bancadas y luego en este Pleno, de defender las ideas y posiciones partidarias y de representar con mucha dignidad a sus respectivas bancadas; por eso, yo estoy convencido que la democracia se fortalece cuando el disenso se ejerce con el respeto y cuando



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

el diálogo se impone por encima de cualquier causa. Por eso, en mi nombre y en el de todos los diputados, agradezco a nuestros votantes, en sentido general, a todos los votantes del país, que son los que hacen que, efectivamente, nosotros estemos aquí y que nos han confiado la labor de representar a todo el territorio nacional en este hemiciclo. Pero, muy particularmente, también yo quiero tomar un momentito para volver a agradecer a mis electores, de la circunscripción 2 del Distrito Nacional, a los cuales no me canso de expresarles las gracias, porque por varios períodos me han escogido como uno de sus representantes. Agradezco, también, con el permiso de mis colegas de las diferentes bancadas, a mi partido, el Revolucionario Moderno, y, obviamente, a su presidente, ahora electo recientemente, Luis Rodolfo Abinader Corona, por proponernos ante este Pleno, con la encomienda de presidir una vez más, por décima vez, este órgano del primer poder del Estado. Estoy muy agradecido de mi partido por hacer esa propuesta y yo quiero resaltar esto. Honorables diputados y diputadas, en adición a ese agradecimiento que he expresado, quiero decirles que nos corresponde ejercer nuestras funciones en un momento de grandes desafíos, y ustedes han visto, que cada año trae nuevos desafíos y este año no es la excepción, pero también, esos desafíos debemos verlos como grandes oportunidades para la República Dominicana. Por ejemplo, venimos de celebrar con orgullo los decimocuartos Juegos Centroamericanos y del Caribe, realizados aquí, en la República Dominicana, en nuestra tierra, que mostraron al mundo la capacidad organizativa con que cuenta nuestro país, y el talento deportivo y la hospitalidad del pueblo dominicano y el espíritu de superación de nuestra gente. Quiero resaltar que estos juegos fueron programados en el gobierno pasado,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

del presidente Danilo Medina Sánchez, y que fueron ejecutados bajo el liderazgo del presidente actual de la República Dominicana, Luis Abinader. Y he ahí un ejemplo de continuidad y de concertación, donde el país volvió a demostrar que cuando se planifica, que cuando se trabaja en equipo y se pone el interés nacional por encima de cualquier diferencia, la República Dominicana se coloca a la altura de los grandes acontecimientos regionales e internacionales. Junto al Presidente de la República, nosotros reconocemos el gran aporte de los grandes protagonistas, que fueron los atletas, nuestras delegaciones de dirigentes que trabajaron arduamente para que esos juegos fueran un éxito, de los voluntarios, de las diferentes instituciones públicas, del sector privado y de cada ciudadano que aportó a que estos juegos fueran un éxito. Desde la Cámara de Diputados, seguimos impulsando, seguiremos impulsando iniciativas que fortalezcan la práctica deportiva, la recreación sana y el desarrollo integral de nuestros niños y niñas y de nuestros jóvenes. La expresión de nuestro agradecimiento, la mención al éxito alcanzado en los Juegos Centroamericanos y del Caribe y la ratificación en el día de hoy de este Bufete Directivo, se realizan para nuestro regocijo, en una fecha cargada de historia para la República Dominicana, la conmemoración de la Restauración de la República. La gesta restauradora es una afirmación de la dignidad nacional, fue la decisión valiente de hombres y mujeres que entendieron que la República Dominicana debía ser libre e independiente y dueña de su destino. Al conmemorarse hoy, el 163 aniversario de la restauración iniciada en 1863, con el grito de Capotillo, nos desborda el patriotismo y el gran compromiso que siente cada uno de nosotros con la libertad de nuestro pueblo, y que a diario, desde nuestras curules, desde las curules que ocupamos con orgullo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

con el orgullo de ser un buen dominicano. ¡Qué viva la Gesta Restauradora!, ¡qué vivan los héroes y patriotas que hicieron posible esta gran gesta! Diputadas y diputados, ahora tengo que hablar un poquito, aunque dije que iba a ser corto, de la amplia agenda que nosotros tenemos por delante y que este año será crucial para el cumplimiento de la misma, porque esa agenda es compleja y tiene un alto interés nacional e institucional. Muchos proyectos importantes continuarán su estudio en comisiones, ¿y por qué no decirlo?, con la serenidad y paciencia que muchos sectores han reclamado, pero también con la celeridad que el pueblo dominicano nos pide para cumplir con la encomienda de dotar al país de buenos instrumentos legales y en esas comisiones que es donde se realiza la parte esencial, algunas veces poco visible el trabajo legislativo que se hace en las comisiones, que es donde se escuchan a los diferentes sectores, que es donde se ponderan los impactos que pueden tener estos proyectos, donde se corrigen los textos, donde se buscan los consensos y donde se construyen las verdaderas soluciones, en las comisiones. Entre los proyectos que continuarán siendo objeto de análisis y discusión en la legislatura que hoy iniciamos, podemos señalar con letras rojas, porque creo que debemos sacarlo de esta legislatura, el proyecto de ley que crea el nuevo Código de Trabajo de la República Dominicana, que procura modernizar y actualizar, la Ley 16-92, adecuándolo a la legislación moderna y a las nuevas modalidades, como son el teletrabajo, procedimientos procesales más ágiles y derechos normativos de última generación. El proyecto de ley de Seguridad Social, que el pueblo reclama y que modifica esta ley y que debe modificarla íntegramente, la Ley 87-01, donde debemos orientarla a mejorar las condiciones de las pensiones y la cobertura del seguro de salud, así como la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

eficiencia de la administración de los fondos de pensiones y las aseguradoras de riesgo de salud. El proyecto de ley que modifica varios artículos de la ley que habilita y regula el uso de los medios digitales para los procesos judiciales y procedimientos administrativos del Poder Judicial, ya hicimos la primera parte en esta legislatura, debemos hacer una segunda parte, una segunda ola de reforma de este proceso para que se oriente a acelerar aún más la transformación digital de la justicia, ese importante poder del Estado, que debe garantizar la validez probatoria de las actuaciones electrónicas y reducir los plazos procesales y facilitarle a los ciudadanos un acceso más ágil, transparente y eficiente a los servicios judiciales. Quiero resaltar que la Ley de Fiscalización entra en vigencia ahora, en este año legislativo y viene a transformar, óiganlo bien, señores legisladores, y por qué no decirlo, más allá a los demás poderes del Estado, que escuchen esta parte, viene a transformar la forma de interacción entre el Poder Legislativo y los demás poderes del Estado, es una de las grandes obras de la pasada..., de la Constitución vigente, perdón, que se aprobó en el año 2010 y que establece, entre muchas otras novedades, las denominadas celebración de sesiones de control, que nunca se han realizado, por lo menos en esta etapa de la vida republicana en el país, y que vamos a asistir en este período legislativo a las primeras sesiones de control. El proyecto de ley del Código Civil, no sé si lo podremos sacar en esta legislatura, pero avanzamos con él en la pasada legislatura y en esta debemos tratar de terminarlo, para ver si podemos aprobarlo, que es otra de las grandes reformas que tienen cientos de años en espera, en la República Dominicana y constituye una pieza fundamental para actualizar las normas que inciden directamente en la vida jurídica, patrimonial, familiar y social de los dominicanos y que,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

luego de su conocimiento, corresponderá, entonces, que nosotros también avancemos con el Código de Procedimiento Civil, como parte indispensable para la modernización integral de nuestro sistema de justicia; que hemos modernizado el sistema penal y ahora tenemos que concluir con el sistema civil. El proyecto de Ley Orgánica de la Policía Nacional, que debemos escuchar a importantes actores de la vida nacional y que sea concebido para profundizar la reforma y modernización de la Policía, la institucionalización y buscar la forma de normar la fuerza, que esa fuerza pública sirva para que el dominicano sepa que tiene una institución confiable, la que nos pueda ayudar con el orden público, pero también debemos buscar, con la aprobación de esta ley, dignificar la carrera policial, que cada policía sienta el orgullo de ser policía; obviamente, fortaleciendo la seguridad ciudadana y consolidando a este cuerpo para que, enfocado en el respeto de los derechos humanos y la prevención del delito, fuera proporcional de la seguridad que los dominicanos necesitamos. El proyecto de ley orgánica de referendo aprobatorio, que tanto el referendo consultivo como el referendo constitucional, que es una herramienta clave para la participación ciudadana directa y para fortalecer la soberanía popular y consolidar los mecanismos de participación en nuestra democracia, establecido y requerido por la Constitución del 2010; siempre les he dicho a los que patrocinaron esa Constitución, que no la resaltan tanto como yo lo hago. El proyecto de ley que introduce varias modificaciones a la ley orgánica del Tribunal Constitucional, al cual debemos robustecer con una nueva normativa que lo ayude a continuar el proceso de organización sobre todos los procesos de justicia constitucional, para garantizar la celeridad y la protección de los derechos fundamentales y fortalecer la seguridad jurídica



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

de las garantías del debido proceso en la República Dominicana. El proyecto de ley que crea la modificación del proyecto de ley que creó el sistema de garantías recíprocas, herramienta importante para facilitar el crédito, impulsar el emprendimiento y apoyar a las micros, pequeñas y medianas empresas. El proyecto de ley de aguas, que el pueblo lo reclama, y en fin, un proyecto de trascendencia histórica que viene a apoyar a la salud y a la seguridad ciudadana; el proyecto de ley que crea el sistema nacional de ciberseguridad, que debemos consensuarlo mucho mejor y continuar trabajándolo y sacarlo en esta legislatura, porque los delitos digitales amenazan a los ciudadanos, a las empresas y a nuestras instituciones, pero también debemos prestar atención especial a distintos proyectos de ley vinculados al desarrollo, uso y regulación de la inteligencia artificial, que este Congreso debe comenzar a mirar este tema, hay algunos que ya están en estudio de las diferentes comisiones, una materia la inteligencia artificial, que ya no pertenece al futuro, está aquí con nosotros, está en el presente, y por lo tanto, debemos normar su accionar en la República Dominicana. También, esta Cámara de Diputados debe tener una visión moderna y actuar con responsabilidad procurando un marco normativo que fomente la innovación y la competitividad, por eso, el proyecto de ley que modifica la Ley 12-06 sobre salud mental, es una necesidad que nosotros lo trabajemos y que pongamos en el presupuesto de la Nación, fondos para que podamos darle una mirada humana desde el Estado a este importante tema. Puedo hablar de muchos proyectos, pero prometí que iba a ser breve, por eso, no mencionaré otros por el momento, pero que no son menos importantes que los que he mencionado; detrás de cada iniciativa pendiente, hay sectores en la República Dominicana que esperan respuestas, comunidades



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

que necesitan soluciones, familias que aspiran a una mejor calidad de vida y un país que exige leyes mucho más modernas, justas y aplicables, por eso, desde esta presidencia de la Cámara de Diputados, vamos a continuar promoviendo una gestión legislativa organizada, transparente, respetuosa de las reglas y una gestión que vuelva a continuar dando prioridad al Reglamento de esta Cámara de Diputados, garantizando el derecho de cada diputado, de cada diputada...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, a expresar sus posiciones; pero, también, continuaremos nosotros impulsando una cultura de resultados. El pueblo dominicano, oigan bien, el pueblo dominicano no nos eligió solo para ocupar una curul aquí dentro, sentados, nos eligió también para trabajar, para legislar desde la curul; pero, también, para fiscalizar y para representar a ese pueblo dominicano. Y justo es decirlo con mucha claridad, ¡con mucha claridad!, me voy a subir acá arriba para decirlo, porque en este Congreso, y hemos recibido críticas por ello, en este Congreso se trabaja intensamente, es verdad, ¡se trabaja intensamente!, y yo me sorprendo porque oigo críticas de sectores: ‘pero, ¿qué es lo que le pasa al Congreso?’, ¡estamos trabajando!, nos eligieron para eso, y nuestro trabajo no solo se queda en las sesiones, en los debates, que son transmitidos íntegramente, en las votaciones, en los titulares de prensa, detrás de cada decisión en esta Cámara, quiero que lo escuchen bien, detrás de cada decisión en esta Cámara hay largas jornadas, horas, días, meses, años de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

estudios, de trabajos de comisión, de consultas técnicas, de visitas a los territorios, de análisis en materia constitucional, de conversaciones entre los diferentes bloques y esfuerzos constantes hacemos para mejorar nuestros textos legislativos. Nos preparamos para seguir cumpliendo con eficiencia nuestro trabajo legislativo. Y para ello nos proponemos, colegas diputados, se los anuncio con mucha alegría, instalar un nuevo sistema de votación, que todos estamos ya cansados, estamos hartos del que tenemos, pues les informo que esta Cámara de Diputados ha concluido el proceso de licitación, para hacer una inversión estratégica destinada a modernizar esta parte de la función legislativa. Y este proyecto corresponde a la necesidad de incorporar nuevas tecnologías de vanguardia, que atiendan las necesidades del trabajo parlamentario y que cumplan con la demanda ciudadana de procesos ágiles de votación, de transparencia y que sean confiables. Por eso, en febrero de este mismo año, iniciamos, y lo dije en esa etapa, un proceso de licitación pública abierta, que finalmente terminó con la adjudicación a una reconocida empresa, seleccionada mediante un proceso claro y transparente. Esta empresa, de sólida trayectoria técnica y solvencia moral en el país, ya ha sido adjudicada para que instale la nueva plataforma que reemplazará a este viejo y obsoleto equipo que nosotros, precisamente durante nuestra presidencia, se instaló en el año 2006, con la intención de que cuatro o cinco años fueran los que pudiera tener el equipo; sin embargo, este equipo duró más de dos décadas, y lo vieron, que ahorita mismo falló, cuando ya estábamos en el proceso de votación, pero ya le llegó su fin y en esta legislatura nosotros vamos a concluir el trabajo para poder tener el nuevo sistema de votación y renovar la infraestructura audiovisual de este recinto. Vamos a aprovechar, también, y además,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

adaptar el hemiciclo a los nuevos requerimientos que nos impone la ley de fiscalización, para que los funcionarios que vengan aquí, a rendir cuentas, tengan las facilidades para poder hacerlo. Este nuevo sistema esperamos y estamos preparados para que entre en vigencia al inicio de la próxima legislatura, que se debe abrir el próximo 27 de febrero. Esta actualización del sistema de votación y de una parte del hemiciclo, constituirá un paso definitivo para la transformación digital de la Cámara de Diputados, pero también vamos a tratar de consolidar la innovación institucional con las reformas que ya les he explicado y mejorar la labor parlamentaria, que sea facilitada para nosotros poder desarrollar nuestro trabajo. Quiero redundar un poquito en la labor congresual, porque muchas veces nosotros somos mal interpretados y si uno no lo resalta, muchas veces los sectores no lo entienden. Aquí, en la Cámara de Diputados, lo saben diputados de todas las bancadas, se llega temprano, todos los días, la gente cree que trabajamos martes, cuando hacemos una sesión o miércoles si hacemos una sesión del Pleno, no; de lunes a viernes se llega temprano y salimos tarde, la mayoría, la inmensa mayoría de los diputados, muchas veces, tanto los legisladores como el personal técnico y administrativo, sacrifican tiempo valioso de sus familiares y asumen jornadas extendidas. Aquí hay mucha gente que le ha tocado amanecer en vilo trabajando, preparando, para que un proyecto de ley esté listo; aquí hay comisiones de los diferentes partidos que han terminado a las dos (2:00), a las tres (3:00) de la mañana para estar otra vez a las ocho (8:00) revisando todos los textos, para que a las diez (10:00) cuando venga la plenaria, sea de la comisión o del Pleno de la Cámara, estén estos proyectos listos; y esas horas que le dedicamos lo hacemos en el interés de fortalecer la institucionalidad. Ese



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

esfuerzo, lamentablemente, por eso lo he querido resaltar en el día de hoy, pocas veces se ve desde fuera, solo se conoce plenamente quien vive, solo lo conocemos quienes vivimos y quienes trabajamos dentro de esta Cámara. Por eso, quiero reconocer el compromiso de cada legislador, quiero reconocer al equipo técnico, a los asesores, a los secretarios legislativos, oigan bien, nosotros tenemos asesores, no quiero mencionar el nombre porque es un problema, que a título gratuito se han incorporado, verbigracia, en el último proyecto difícil, el pasado Código Penal. Todos ustedes conocen varios asesores que nunca cobraron un centavo en esta Cámara y que sin embargo se dedicaron a tiempo completo. Pero, quiero seguir reconociendo a los colaboradores que trabajan, a los diputados, ¿verdad?, pero a los colaboradores que trabajan en las diferentes comisiones; sin ese trabajo silencioso y responsable y constante ninguna ley podría ser posible, pero también debemos reconocer, que hoy, oigan bien, colegas, este año legislativo, el país nos exige mucho más y nos exige más eficiencia, nos exige más cercanía con la gente, nos exige más capacidad para escuchar y nos exigen, también, elevar el debate público y combatir la desinformación con trabajo y con esfuerzo, honrar la palabra empeñada y poner siempre el interés nacional por encima del interés particular. Voy a terminar. A mis colegas, diputadas y diputados, sin importar la bandería política, sin importar el partido al que pertenezca, les digo, esta Presidencia continuará con las puertas abiertas. Cuando llegamos a la Presidencia, en el año 2020, encontramos dos puertas, las tumbamos, hicimos una sola, la cual está abierta para cada colega, diputado o diputada, sin diferencias ideológicas, las diferencias son legítimas, pero no importan las diferencias, y son también necesarias, pero no nos impiden coincidir en los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

grandes temas nacionales, como ustedes saben que hemos coincidido. La Patria no se construye, oigan bien, la Patria no se construye desde una sola bancada, no importa cuántos miembros tenga, la Patria se construye con el aporte y el esfuerzo de todos. Diputados y diputadas, que esta legislatura que hoy abrimos sea recordada por su productividad, por su respeto institucional, por su conexión con la ciudadanía y por su compromiso con las futuras generaciones, que es para las que debemos trabajar. Asumo hoy esta responsabilidad, con mucha humildad, pero también con determinación, pero también con mucha determinación. La República Dominicana necesita un Congreso fuerte, un Congreso serio, moderno y cercano al pueblo, y esta Cámara de Diputados tiene, entre sus hombres y mujeres, el necesario talento, la experiencia y la voluntad para estar a la altura de ese compromiso que el pueblo nos demanda; haremos, pues, la Patria desde ese Congreso, trabajando con responsabilidad, trabajando con respeto, trabajando con entrega por el pueblo dominicano. ¡Loor a los héroes restauradores! ¡Qué Dios bendiga a la República Dominicana!, ¡qué Dios bendiga a esta Cámara de Diputados! Muchas gracias, colegas, diputadas y diputados. Vamos a dar... Por favor, colegas, falta una parte muy importante, vamos a dar la oportunidad para que cada bancada, ahora, presente ante este Pleno quiénes van a ser los conductores de las mismas. En ese sentido, otorgamos el uso de la palabra al colega Jorge Zorrilla, para que presente quién va a dirigir al Bloque del Partido Liberal Reformista, integrado también con el Boque del Partido Cívico Renovador. Diputado Zorrilla, tiene la palabra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “Felicidades, presidente, nuevamente por su elección, al igual que al Bufete Directivo de esta Cámara de Diputados, para el período 2026-2027. Para este período, nuestra bancada presenta a Onavel Aristy, diputado provincia La Altagracia, Partido Liberal Reformista, como vocero para el período 2026-2027 y quien os dirige la palabra, diputado nacional Jorge Zorrilla González, Partido Cívico Renovador, como vicevocero-secretario de dicho bloque, para este período 2026-2027. Muchas gracias, presidente, por la oportunidad y que este año sea de júbilo, de muchos logros en pro y en beneficio del desarrollo institucional de nuestra adorada República Dominicana. ¡Gracias!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Quiero que me pongan atención, por favor. Tienen que permanecer en sus curules porque estamos en un proceso en el que, conjuntamente con el Senado de la República, daremos apertura a la legislatura, y entonces, esto tiene que ser coordinado; por eso, ustedes tienen en pantalla ahí, lo que está haciendo el Senado. ¿Qué les pido a los diputados?, favor, manténganse en sus curules. Y les pido a los que van a hablar de cada bancada, que lo hagan, exclusivamente, del tema que les corresponde. El Bloque PRD-PQDC, pido a Ramón Raposo que, por favor, presente quiénes van a dirigir esa bancada. Por favor, requiero que los diputados ocupen sus curules. Por favor, que estamos con el tiempo sincronizado. Adelante, Ramón Raposo”.

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “¡Muchas felicidades, distinguido presidente y a cada uno de los miembros del Bufete Directivo! El Bloque del Partido Revolucionario



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

Dominicano y el PQDC, presenta como vocero para este período 2026-2027, al distinguido colega, diputado Elías Wessin Chávez; y como vicevocero y secretario, quien les habla, Ramón Raposo. Muchísimas gracias, distinguido presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias a usted, mi distinguido. Partido Reformista Social Cristiano. Adelante, Fiordaliza Estévez. Pongan atención porque estamos oyendo quiénes son los voceros de las diferentes bancadas”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Hoy, la celebración del ciento sesenta y tres aniversario de esta gesta patriótica sobre la soberanía nacional, me otorga el poder, el Partido Reformista Social Cristiano de, en el día de hoy, dejar como vocero al flamante diputado vegano, ingeniero Rogelio Alfonso Genao; y como vicevocera a quien os dirige la palabra. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Fiordaliza. Hubo cambio. El Bloque Dominicanos por el Cambio y Alianza País. Braulio Espinal”.

Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez: “Felicitar al Bufete Directivo por su escogencia. El Bloque DxC-Al País, presenta al colega, quien será vocero de este bloque, al diputado Pedro Martínez; quien les habla será vicevocero, Braulio Espinal; y secretario general, será Mateo Espaillat. Muchas gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Bloque del Partido de la Liberación Dominicana. Danilo Díaz Vizcaíno dará la información”.

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “Tengo el honor y el privilegio de presentar a la bancada, quienes nos representarán en esta oportunidad como vocero, vicevocero y como secretario. Como vocera va a estar la experimentada diputada, que tiene ya, con este, su tercer período y que fungió como vicevocera en la legislatura anterior, nuestra compañera Ydenia Doñé, será nuestra vocera en esta legislatura. Igualmente, como vicevocero estará nuestro querido compañero, también de la provincia de San Cristóbal, Saulo Vega; y nuestra secretaria continuará siendo nuestra dinámica, activa y siempre eficiente Damarys Vázquez. Ellos tres serán quienes conformarán el bufete directivo de este bloque”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Rafael Castillo, para presentar la directiva del Bloque del Partido Fuerza del Pueblo. Adelante”.

Diputado Rafael Augusto Casillo Casado: “La Fuerza del Pueblo se honra en presentar su bufete directivo para este período 2026-2027, representado por los honorables diputados José David Báez, quien fungirá como vocero, de la provincia de Santiago; el honorable diputado Mélido Mercedes Castillo, de la provincia de San Juan, como vicevocero y la honorable diputada Rafaela González, de la provincia Santo Domingo. Estos tres diputados sabemos que van a hacer una gran labor en defensa de la democracia y aportando al país en este nuevo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

período. Así que, los felicitamos y muchas gracias, honorable presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora, la honorable diputada Dilenia Santos nos informará sobre el Bloque del Partido Revolucionario Moderno”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “El Bloque del Partido Revolucionario Moderno tiene el honor de presentarles a quienes nos dirigirán. Como nuestro vocero, Amado Díaz; vicevocero, José Carballo, y nuestra secretaria, Kenia Bidó. Gracias”.

FUERON DADOS A CONOCER LOS VOCEROS, VICEVOCEROS Y SECRETARIOS DE LOS BLOQUES PARTIDARIOS. A SABER:

Bloque del Partido Liberal Reformista – Partido Cívico Renovador (PLR-PCR):

Diputado Onavel Andrés Aristy Cedeño	Vocero
Diputado Jorge Manuel Zorrilla González	Vicevocero

Bloque del Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano - Partido Revolucionario Dominicano (PQDC-PRD):

Diputado Elías Wessin Chávez	Vocero
Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez	Vicevocero

Bloque del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC):

Diputado Rogelio Alfonso Genao Lanza	Vocero
Diputada Fiordaliza Estévez Castillo	Vicevocera



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

Bloque del Partido Dominicanos por el Cambio - Alianza País (DXC-ALPAÍS):

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta	Vocero
Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez	Vicevocero
Diputado Mateo Evangelista Espaillat Tavárez	Secretario

Bloque del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio	Vocera
Diputado Nelson Saulo Vega Báez	Vicevocero
Diputada Damarys Vásquez Castillo	Secretaria

Bloque del Partido Fuerza del Pueblo (FP):

Diputado José David Báez Reinoso	Vocero
Diputado Mélido Mercedes Castillo	Vicevocero
Diputada Rafaela González González	Secretaria

Bloque del Partido Revolucionario Moderno (PRM):

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez	Vocero
Diputado José Manuel Caraballo Gómez	Vicevocero
Diputada Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila	Secretaria

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias. Bueno..., bueno, Kenia, se lo tenía callado...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, para que usted vea, esa popularidad... Bien, entonces, quiero informarles..., colegas, estamos esperando, se va a juramentar el señor



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

presidente del Senado, para dar apertura conjunta a la legislatura. Pero, quiero, antes, participarles que tendremos una comisión que va a estar llevando una ofrenda floral al Panteón de la Patria. Son ellos: el diputado Onavel Aristy, el diputado José Manuel Sánchez, Sandro; el diputado Pedro Martínez, el diputado Vicente Arturo Sánchez, la diputada Ángela Maruja Gregorina, la diputada Heidy Musa, el honorable diputado Jorge Leonardo Tavares, el honorable diputado Jorge Hugo Cavoli, el honorable diputado Mélido Mercedes, y esta comisión la va a presidir la honorable señora vicepresidenta de la Cámara, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo. Esto lo harán en el momento en que concluyamos los trabajos que corresponden al día de hoy; y entonces, también, hay una invitación que le hemos hecho a cada diputado, que queremos que, después de cumplir con los trabajos del día de hoy, de la sesión, puedan perfectamente acompañarnos sobre el particular. Están votando en el Senado en este momento. Yo no sé si alguno de los voceros electos quiere decirnos algunas pequeñas palabras; doña Ydenia Doñé. Por favor...

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “Buenos días, presidente. Felicidades nueva vez por su elección; yo digo: bien merecido. Usted ha conducido muy bien los últimos seis años el Congreso de la República, por lo que yo entiendo que seguirá haciéndolo igual. Felicidades a la secretaria, a la vicepresidenta, a nuestro secretario; a cada vocero electo de cada bancada, a los colegas diputados y diputadas. Usted en su alocución, que felicitamos, fue bien enfático. Tenemos nuevos retos, desafíos por delante, como congresistas. El país demanda de leyes importantes, que creo que no será la diferencia de las demás legislaturas, presidente, porque



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

siempre hemos trabajado arduo por el beneficio de nuestra nación. Así es que, en esta legislatura, creo que estas leyes que el país está demandando, asimismo trabajaremos sin descanso para darle al país esas leyes que verdaderamente necesitan, como la de Seguridad Social, la modificación de la Ley 87-01; la del Código de Trabajo, entre otras leyes importantes que usted mencionó. Aquí estamos dispuestos, todos y todas, a seguir trabajando para darle a la República Dominicana las leyes que necesita para seguir teniendo una democracia y un sistema institucional fortalecido. Buenos días y muchas gracias, colegas diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, querida colega. El honorable diputado José Báez, el profesor, a quien felicitamos de manera pública, lo hice ahorita de manera personal, pero ahora de manera pública lo felicitamos por su escogencia como vocero de la bancada del Partido Fuerza del Pueblo. Adelante profesor”.

Diputado José David Báez Reinoso: “Gracias, honorable presidente. Bufete Directivo, colegas, honorables diputados y diputadas, técnicos, colaboradores de esta Cámara de Diputados, miembros de la prensa, pueblo dominicano. En nombre de este bloque de diputados de la Fuerza del Pueblo, agradecemos de manera especial a nuestros colegas, honorables diputados que integran este bloque de diputados de nuestra organización política, por la confianza que ponen en nosotros de dirigir este bufete directivo en este año que inicia hoy, en esta legislatura. Agradecemos la acogida, el cariño y la manifestación de satisfacción



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

brindada por cada uno de los diputados de las demás bancadas, que han percibido en nosotros el equilibrio, la democracia, la objetividad, que es lo que debe primar en este órgano legislativo para que nuestro país se complazca del trabajo que estamos realizando. Hoy 163º Aniversario de nuestra Restauración de la República, es digno el pueblo dominicano, de que demos un respiro y pongamos el corazón, el oído en el corazón del pueblo, para que podamos honrar el legado de esos hombres y mujeres que entregaron sus vidas para que hoy nosotros podamos continuar la defensa de la República y en esta posición que nos ha legado el pueblo de estar, hagamos lo necesario, para que nuestro país se digne en tener un Congreso equilibrado, democrático y que cada una de las leyes emanadas de este Congreso, pues puedan servir para el bienestar, la dignidad y la mejor condición de la vida de la gente. Muchas gracias y es nuestro compromiso trabajar de la mano del Bufete Directivo, con la Comisión Coordinadora y de cada uno de los voceros de las diferentes bancadas para que eso sea posible. En nombre de Dios Todopoderoso, a eso nos comprometemos. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias. Querido colega Pedro Martínez Moronta. Les informo que esta semana vamos a tener convocatoria de sesión del Pleno el próximo martes, esto es a quemarropa, y la semana que viene vamos a tener el próximo miércoles, porque el martes estamos haciendo un proceso. Va a ser la última participación porque ya el Senado va entrando. Pedro Martínez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Quiero, ante todo, agradecer a mis compañeros del bloque la oportunidad que me ofrecen para asumir la función de vocero; también, a todos mis colegas, compañeros de trabajo, que cada día compartimos la labor. El Bloque de Alianza-País y Dominicanos por el Cambio ha venido contribuyendo, permanentemente, en las diferentes actividades de esta Cámara de Diputados. Estamos unidos por altos valores de defensa de los principios democráticos y la labor de representación y defensa de los sectores más vulnerables de la República Dominicana y así continuaremos. Muchas gracias, Presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Vamos a pedir a los señores diputados, que nos pongamos de pie, por favor. En este momento declaramos instalada esta Segunda Legislatura Ordinaria del año 2026”.

NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y SALVA DE 21 CAÑONAZOS

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, colegas, diputadas y diputados. Felicitamos a todas las autoridades electas de cada uno de los bloques. Les recordamos, reitero, que la próxima sesión será el próximo martes, este martes, ¿a cómo estamos el martes?”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Martes 18. Y entonces, la semana que viene, el martes no podremos hacer la sesión, para dar un poquito de tiempo, pero, además ese día coincide con un compromiso que tenemos el diputado Crespo y quien tiene el honor de dirigirles la palabra, de día entero. Entonces, vamos a sesionar el miércoles 26, miércoles 26. También, voy a volver a leer la comisión que va a la ofrenda floral: Diputado Mélido Mercedes, Onavel Aristy, Sandro Sánchez, Pedro Martínez, Vicente Sánchez Arturo, Ángela Gregorina, Heidy Musa, Jorge Leonardo Tavárez, Hugo Cavoli, y también la preside la honorable vicepresidenta de la Cámara de Diputados”.

COMISIÓN DESIGNADA PARA DEPOSITAR UNA OFRENDA FLORAL EN EL PANTEÓN NACIONAL EN CONMEMORACIÓN DEL 163 ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA:

Diputada Dharuelly Leany D’Aza Caraballo Preside
Diputado Mélido Mercedes Castillo
Diputado Onavel Andrés Aristy Cedeño
Diputado Jesús Manuel Sánchez Martínez
Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta
Diputado Vicente Arturo Sánchez Henríquez
Diputada Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz
Diputada Heidy María Musa Kunhardt
Diputado Jorge Leonardo Tavárez Valdez
Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Cerramos la sesión y les convocamos para el próximo martes. Hay una invitación, ahora en el momento; y, además, hay una cosa más importante: háganse su foto, que a mí me dijo Leonel Fernández que después, lo único que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 1 DEL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

queda es la foto. Comisión Coordinadora, próximo lunes. ¿mañana es lunes? Comisión Coordinadora, lunes al mediodía, doce (12:00) del mediodía...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A las diez (10:00) de la mañana... háganse su foto que hay tiempo y después lo que queda es la foto”.

CIERRE DE SESIÓN